



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, Diez (10) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

Ejecutante: Banco Popular S.A.
Ejecutado: Janeth Alicia Duque Martínez
Proceso: Ejecutivo

Por memorial del pasado 1º de marzo, el extremo activo solicitó la corrección del inciso “a” del numeral primero en razón a que al señalarse el valor de la suma por el cual se adelanta la ejecución, se anotó una disparidad en la misma, entre lo que se escribió en letra y lo anotado en número, así: “OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (185.496.581)”, cuando lo correcto era “CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$185.496.581)”.

En ese orden de ideas, en virtud de lo consagrado en el artículo 286 del C.G.P., que establece que la corrección es procedente en caso de “*error por omisión o cambio de palabras o alteración de éstas, siempre que estén contenidas en la parte resolutive o influyan en ella*”, y se puede presentar en cualquier tiempo, es prudente estudiar la solicitud.

Así las cosas, revisado el auto del cual se pide la corrección, se observa que efectivamente existe un error en la transcripción literal del monto del capital establecido en el literal “a” del numeral primero, siendo lo correcto “CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (185.496.581)”, en consecuencia, se procederá a su corrección.

Por las anteriores consideraciones, el Juzgado Primero Civil del Circuito,

RESUELVE

UNICO: **CORRÍJASE** el literal “a” del numeral primero del auto del 16 de febrero de 2023, en el sentido de que, la suma por capital del pagaré N° 40003070021564 que corresponde a “CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (185.496.581)”, conforme a lo brevemente expuesto.

Notifíquese y Cúmplase.

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado'. The signature is fluid and cursive, with the first letter 'M' being particularly large and stylized.

MÓNICA GRACIAS CORONADO